

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"LA ARMENIA" S.A.

Av. Fray Vacas Galindo 4 -70 y Pedro Moncayo Telef.2-606-094

Ibarra – Ecuador

ACTA No 114

Siendo las 18h00 con 20 minutos se da inicio a la sesión ordinaria de Junta General del día sábado 11 de Marzo del 2017, en la oficina ubicada en la Av. Fray Vacas Galindo 4-70 y Pedro Moncayo, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión por parte del Sr. Milton Vivero, Presidente.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y aprobación del balance periodo 2016.
4. Informe de Sr. Gerente.
5. Informe de Sr. Comisario.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Lectura y aprobación del presupuesto periodo 2017.
8. Analizar y resolver sobre las primas de ingreso y salida de los accionistas.
9. Resoluciones.
10. Clausura de la sesión por parte del Señor Milton Vivero Presidente

Se pone a consideración el orden del día a los Señores de la Junta General de Accionistas, el cual es aprobado y se procede a dar lectura al primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SR MILTON VIVERO, PRESIDENTE.

Se procede a constatar el quórum al encontrarse presente 25 accionistas. El Sr. Milton Vivero declara instalada la Junta General, agradeciendo por la presencia de todos los Sres. Accionistas.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta la cual es aprobada, para constancia de la aprobación de la misma firman al pie el Sr Milton Vivero en calidad de Presidente y el Sr Marcelo Ortega en calidad de Gerente.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE PERIODO 2016

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al periodo 2016 por parte de la Ing. Xiomara Cuamacás y pide que si tiene alguna pregunta o inquietud se la diga para poder despejar cualquier inquietud.

Sin encontrar ninguna novedad se aprueba el Balance periodo 2016.

4. INFORME DEL SR. GERENTE

El Sr Gerente da a conocer lo siguiente:

- El Sr. Gerente se refiere a la cuenta que posee la Compañía y se maneja en forma conjuntamente con el Sr Presidente, con condición de firmas independientes por tal motivo las actividades económicas realizadas son con la respectiva autorización tanto de Presidente como de mi persona.
- El otro punto el Sr. Gerente hace referencia a los Aceites adquiridos para la Compañía, en el cual informa que no se adquirió el Aceite Kendall y que por sugerencia del Sr. Ramiro Ramírez se hizo el contacto con los señores de Conoco y se realizó una sesión solo de Consejo de Administración para resolver la adquisición en donde se resolvió adquirir 100 canecas de Conoco.
Y que en esta ocasión se realizara la segunda adquisición de aceite ya que tuvo una muy buena aceptación por parte de los accionistas e informa que también se adquirirá filtros a Inverdeg. indica que en Sesión de Consejo de Administración se resolvió vender la caneca de aceite a 64.00 dólares, La Asamblea General aprueba el valor de la Caneca.

5. INFORME DE SR. COMISARIO

El Sr Comisario menciona que en el ámbito económico se ha realizado la respectiva revisión de los respaldos del Balance anual correspondiente al año 2016, no se encontró ningún inconveniente ya que cada cuenta posee sus correspondientes documentos legales; posteriormente fue presentado en asamblea general en donde fue aprobado.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas:

- Oficio de la Empresa de Movilidad del Norte en donde hacen una cordial invitación a una reunión de trabajo, para tratar asuntos sobre las paradas de los vehículos de carga pesada, en donde el Sr. Presidente informa que se acercaron con el Sr. Gerente y les informaron que tiene un mes para socializar con los socios.
- Oficio de SERCON, en donde hace mención a la reestructuración de los honorarios por concepto de servicios profesionales, La Asamblea General considera que se debería cotizar a otros profesionales y ver la mejor opción para que no se incremente este valor.
- Oficio del Sr. Libardo Morales en donde solicita se le condone los valores que adeuda a la Compañía, es aprobado.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PERIODO 2017.

El Sr Presidente pone en consideración cuatro presupuestos, se procede a dar lectura de cada presupuesto y después de varias deliberaciones con la aprobación de los 25 accionistas presentes de la Junta General de Accionistas aprueban el presupuesto con la mensualidad de \$50.00 dólares

8. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LAS PRIMAS DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ACCIONISTAS.

El Sr. Presidente indica que en Consejo de Administración han estado analizando a viabilidad de eliminar la prima del socio que venda las acciones, esto quiere decir que, cuando un socio venda las acciones de la Compañía solo pague el socio que ingresa los 300.00 dólares de prima y ya no el socio que venda las acciones.

La Asamblea General Aprueba por unanimidad esta resolución.

9. RESOLUCIONES.

- Condonar los valores pendientes de del Sr. Libardo Morales
- El Costo de la caneca de aceite 15W40 es de 64.00 dólares
- La mensualidad en la compañía es de 50.00 dólares.
- Las primas de venta de acciones solo cancelara el socio que ingrese a la Compañía un valor de 300.00 dólares y ya no el socio que venda las acciones

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR MILTON VIVERO PRESIDENTE

Siendo las 21 horas con 30 minutos el Sr. Presidente declara clausurada la asamblea

ACCIONISTAS QUE NO ASISTIERON A LA ASAMBLEA:

Los accionistas que no asistieron son los siguientes Sres.:

- Arévalo Anibal
- Bedón Emilio
- Benavides Rodrigo
- Buñay Segundo
- España Luis
- Godoy Wilman
- Hernández Johnny
- Ibarra Eduardo
- Manosalvas Janet
- Morales Santiago
- Pasquel Hugo
- Pineda Willam
- Pozo Salomón
- Revelo Victor Hugo
- Tapia Edgar
- Vásquez Marcelo

Para constancia de la aprobación de esta acta firman al pie de la misma El Sr Milton Vivero en calidad de Presidente y el Sr Marcelo Ortega en calidad de Gerente.


SR MILTON VIVERO
PRESIDENTE




SR MARCELO ORTEGA
GERENTE